

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 18 de Febrero de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.877.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compite con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; paños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambras, cubre corsés, pantalones, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelucas.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González. Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamera, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 - Zamora - 1

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer esta año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas, amasadoras, cilindros amacorradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Estoy en un momento de negro hastio. No sé qué me pasa: tengo una gran inquietud, cuya causa me es desconocida; excitación y apatamiento á la vez. Quisiera no haber nacido, no ser en estos instantes. Todo me produce tedio, yo mismo, los demás, las cosas que me rodean, las que están lejos de mí, arriba y abajo, en toda la redondez del mundo, hasta los últimos confines, si hay últimos confines y si puede expresarse de este modo pleonástico la idea de lo infinito.

No obstante, lo infinito, ó el infinito, es bueno, optimo, como de Dios al fin obra maestra, y esta «por todas partes de delicias lleno», «¡Cantad en vuestra jaula, criaturas!», Pero yo tengo ganas de llorar, no sé por qué; acaso por eso mismo, porque soy una criatura, y una criatura abandonada en la tierra.

No lloro, claro está; soy un hombre, y los hombres no lloran, como no sea á la puerta de un estanco cuando no tienen tabaco; el cantar lo dice. Y yo, gracias á Dios, veo mi petaca bien prevista encima de la mesa. ¿Qué será? Estoy enfermo, no me cabe duda; pero no herido como Cristóbal de Castro, que por jugar con un sable, se ha roto la cabeza y pinchado en el hombro derecho. Mi sangre no corre más allá de las arterias y venas, no sale al exterior, lo cual me asustaría, y estoy tan incólume como Ruiz de Grijalba, testigo presencial de los juegos de Cristóbal de Castro.

Ni me encuentro en la situación inquietante en que se hallan Fernando Weyler, Luisito Armiñán y no se cuentan Valcárcel, revueltos en el bombo, de donde salen los gobernadores destinados á Sevilla. Sólo tengo motivos de satisfacción; así lo declaro, y ya se sabe que yo nunca miento. Motivos de satisfacción por la vuelta que ha dado España en cosa de unos días, además de las obligadas diurnas que da con el mundo entero en virtud de la mecánica celeste. Si, señores: todo era odios, quebranto y confusión á la caída del señor Moret; las derechas, que se retorcieron unas horas antes, estaban dislocadas; las izquierdas dinásticas (dinásticas, ¿eh? porque las otras siguen la recta y el xibie), tomaban una curvatura sospechosa. Parecía la nación una selva virgen de América con su flora gigante enmarañada, llena de hianzas que nos impedían el paso y con sus monstruos (voy criéndome por la fama de aquel bello país), con sus monstruos... ¡Ah! no prosigo, no quiero hacer una enumeración zoológica ni herbológica; podría enredarme y ser víctima de las fieras.

Elo es que las pasiones se van calmando, que hemos dado una vuelta, no á la derecha ni á la izquierda, sino en el mismo centro, sin movimiento sensible ni aparente, y estamos donde estábamos y donde debíamos estar. Lo que Moret empezó, Canalejas lo acaba. Este Gobierno es continuación del anterior. Hemos hecho un cambio de personas, pero no de esencias. El indulto general incubado por Moret va á romper el huevo, transformándose en ave blanquísima, resplandeciente de paz, y á extender sus alas protectoras sobre todos nosotros.

Ya me voy entonando. Canalejas ha tenido el raro privilegio, el don especialísimo de poner en paz á tirios y troianos, á capuletos y montescos, á demócratas y conservadores y al coro general (señoras y caballeros conjuntamente). Bien; yo me felicito y felicito á todos. Vamos camino de la apoteosis. ¡Grandioso final!

La política social, la política agraria, con sus hondos y trascendentales problemas, son una «hienra» para el ústre demócrata que nos preside. Amplificará el contrato de trabajo, concederá pensiones y retiró á los obreros, fijará el paro forzoso, es decir, fijará términos á esa cuestión, que el pare es ya hijo de por sí; modificará el Código civil en lo referente á expropiaciones y arrendamientos; removerá la propiedad agrícola en Andalucía y Extremadura, que buena falta hace, y, finalmente, redimirá á Galicia de los foros, suspendiendo desde luego los apeos, prorrates y retractos.

Pues yo no me retracto en mis alabanzas; si las cosas siguen por tan buen camino, llegan derrecha mente á su punto final.

Y lo pongo á estas líneas, manifestando que Madrid está satisfecho, tranquilo, casi alegre. Y yo poco menos que Madrid. Ha salido el sol, cubierto antes de nubes. Esa era, sin duda, la causa de mi melancolía, de mi negro hastio. Sol necesitamos arriba y sol abajo, en el cielo y en la tierra; singularmente en el dosel que magnifica á los poderosos, á los juzgadores, á los árbitros de nuestro destino. ¡Y vive el cielo, que el indulto general, con ráfagas de amnistía, es un sol tan esplendoroso, en las prisiones y en los cadalsos,

como el que nos ilumina y calienta desde la altura con sus besos fecundantes, impregnados de amor!

Argos.

El próximo indulto.

Según informes que nos parecen autorizados, el indulto que prepara el Gobierno, será de carácter general y amplio.

Desde luego, abarcará totalmente los delitos políticos y de imprenta. Comprenderá los de rebelión y se sedición, menos los de agresión é insulto á la fuerza armada.

Alcanzará á los reservistas que no acudieron á las filas y á los que quebrantaron las penas de destierro impuestas por las autoridades gubernativas mientras estuvieron en suspenso las garantías constitucionales.

Comutará por las penas de extrañamiento, confinamiento y destierro, las de reclusión perpetua y presidio mayor á que fueron condenados hasta 84 individuos que hoy se hallan presos provisionalmente en las cárceles de Barcelona.

A la hora presente hay, además, en la capital de Cataluña, 172 presos sujetos al fuero de Guerra, y 90 á la jurisdicción ordinaria.

Como quiera que existe el propósito de retirar en todas las causas la acción fiscal, serán inmediatamente puestos en libertad esos detenidos. Disfrutarán de igual beneficio en la provincia de Barcelona, 446 procesados.

VIDA LOCAL

Del arbolado.

Ayer tuvimos una de esas tardes con que la madre Naturaleza se propone hacer la competencia á los cafeteros.

Desgraciadamente éstos disponen de la política, y habiendo cuestiones políticas, ya puece la madre Naturaleza vestir sus más espléndidas galas.

Los oradores de café no encontrarán mas atractivo al paseo, que si estuviera lloviendo á cantaros. Canalejas... Moret... Romanones... Montero Rios... ¡No creen ustedes que las cuestiones que á éstos mueven, debieran importarle á ellos únicamente?

Aquí lo entendemos de otro modo, y los unos votan por Moret y los otros por Canalejas, ni más ni menos que si de la felicidad de estos señores dependiera la del país.

Dejémoslos, que ellos se bastan para arreglar las cosas á su gusto, y paseemos disfrutando la hermosa tarde que de improviso nos encontramos.

Apenas terminada la calle de Zamora, encontramos unos leñadores que descargan tremendos golpes sobre un añoso arbol. Algunos curiosos se han deteado y rodean á la víctima, esperando verla caer al suelo.

En el paseo de las Carmelitas, unos hombres plantan arbolillos, que poco después se entretienen en zarandear una partida de niños, como deseos de arrancarlos.

Debe advertirse, en obsequio á la verdad, que los niños no son de los que entran bajo la denominación de golfo, sino chiquillos que, por su traje y su aire, parecen de buena familia.

Por qué las familias que son buenas no enseñan á los niños á respetar las cosas que son buenas?

Si no se conoce en esto que las familias son buenas, ¿en qué se conocerá?

Dejémoslo de la utilidad del arbolado, que tanto explotan todos los adoradores, faltos de recursos. ¡No merecen siquiera conservar los árboles por lo bonitos que son?

Los niños que no sepan esto, no creo que sepan muchas cosas. ¡Haciéndome estas reflexiones, llegrab yo al Campo de San Francisco.

Arriba, en la casa del guarda, había una poética fila de ancianos esperando la caída de la tarde.

¡Conocen ustedes el romántico Campo de San Francisco?

Lo han paseado ustedes, mirando por todas partes?

En la pared del fondo de la casa del guarda, encontré un día la siguiente inscripción, que hoy me parece oportuna copiar.

Lean ustedes: «Reinando Fernando VII, y siendo gobernador político y militar de Salamanca el coronel del Real Cuerpo de Artillería, don Isidoro López de Arce, se construyó esta casa, se trasladó la fuente y se plantaron 635 pies de negrillo para la comidad del público. Año de 1828.»

«Para comidad del público, de lo que quer decir que en 1828 el público salmantino encontraba cómodo el pasear entre negrillos. Ahora (viva el progreso); encontramos más cómodo pasear por carreteras peladas, y cuando tenemos deseos de recrear la vista, nos miramos las botas, que es una de las cosas más divertidas.

¿Qué ocurriría en 1828, siendo gobernador político y militar un coronel de artillería? No es cosa de decirlo ahora. Lo que sí podemos decir, para envidia de las generaciones venideras, es que el año pasado plantó la Jefatura de Obras públicas 600 árboles, y no quedó ninguno.

El hecho, que es para enorgullecernos, es perfectamente auténtico, y si quieren ustedes completarlo, pueden añadir que la misma oficina plantó el año pasado 2.000 árboles, y quedaron muy poquitos.

Y para completar el comentario, añadan ustedes que el paternal don Antonio, planta también algunos árboles, y digan ustedes si no es cosa de pensar en que dejémos de ser tan paternales y acordemos, por unanimidad, hacer obligatorio el garrote.

Lo demás, ya resultando gana de perder el tiempo.

Juan de Salamanca.

Las conferencias del Mercantil

Dos homenajes.

Como ya hemos anunciado, mañana, á las siete de la tarde, dará su conferencia en el Círculo Mercantil, don Eugenio Silveira, quien disertará sobre el tema «La política y las actividades sociales».

El señor Silveira hará, en los preliminares de su discurso, el homenaje póstumo al malogrado don Fernando Sanchez Arjona, quien inauguró, en vida, las conferencias de este Círculo.

El domingo, á la misma hora, dará otra conferencia don Jaime Quiroga y Pardo-Bazán, voluntario en la guerra de Melilla, quien hablará sobre este tema: «Impresiones de la guerra de Melilla. Relato de un testigo».

El señor Quiroga hará también un discurso neológico á la memoria del ilustre Ibañez Marín, muerto gloriosamente el 23 de Julio.

Esta segunda conferencia la realiza el Círculo como homenaje al Ejército español, á cuyo fin ha invitado, para que asistan al acto, á todos los jefes y oficiales de la guarnición, autoridades civiles, eclesiásticas, centros y corporaciones.

Hoy conocerá el mismo Jurado de Ciudad Rodrigo de la causa que se sigue contra Jerónimo Martín Pascual, por el delito de robo.

Es ponente, el señor Portal; fiscal, el señor Oalde; abogado, el señor González Martín; y procurador, el señor Rodríguez Martín.

De ella daremos cuenta.

El Licenciado Salvadera.

NOTAS DE UN PERIODISTA

La mentira de la fotografía.

Quien dijo que el progreso venia con los años, no andaba descaminado. Su formidable prerogativa se está viendo confirmada todos los días y á todas las horas. Así, lo que antes se concebía como una gran verdad (pongo por ejemplo: la fotografía), resulta hoy una soberana mentira.

A medida que el tiempo vaya avanzando, nos hemos de ir convenciendo de que hemos vivido rodeados de tinieblas, de falsedades, de absurdos y de candideces espantosas. Alguien se encargará mañana de demostrarnos que lo blanco es negro, y de hacernos creer que no hay, en este pícaro, pero delirioso mundo, nada que valga la pena de tenerse por verdad.

Y como todo llega, hace muy pocos días, acaso horas, para regocijo de todos, hemos visto maltrecha y convertida en formidable mentira, una preciosa... realidad.

Todos la sabéis. En los periódicos de estos días, han aparecido maliciosos comentarios y aclaratorias cartas, por obra y gracia de una fotografía publicada por «Nuevo Mundo». En el fotograbado, como habréis visto, aparece gallardo, altivo, retador, el señor Maura, llevando del brazo á don Alfonso.

Algunos comentaristas, por no decir todos, han querido ver en esta fotografía presagios, símbolos misteriosos y no sé cuántas cosas más. El fotograbado levantó una tremenda polvareda, y al fin y á la postre, la realidad de esa fotografía ha venido á resultar una pura guayaba. ¡O dicho en otros términos: un tipo artístico, habilidosamente hecho; una fotografía «compuesta», «verdadero alimento gráfico» como apunta un cronista madrileño—que el público devora en su curiosidad insaciable todos los días. ¡Y el buen público sin saber hasta hoy ni una palabra!

Este «caso» de hoy nos permite ser un poco sinceros para con el público, y dejar sentada la afirmación de que el 90 por 100 de los fotograbados, son admirables «composiciones» que la habilidad del fotógrafo realiza.

De donde resulta que la fotografía, en muchos casos es una dulce y artística mentira que el público, se traga con ingenuidad encantadora.

¡Cuántas veces, cuando la guerra ruso japonesa ó la última de Melilla, nos ha servido el «cliché» de un general ó de un arrogante rifeño para colocarlo, sus dos ó tres veces, con diversos patrones!... Por eso, á mi me parece injustificado ese general asombro que despertó la trascendental fotografía de «Nuevo Mundo».

Esto se ha venido haciendo desde hace mucho tiempo, y desde hoy, hemos de desear la creencia tan generalmente arraigada, de que la fotografía es un irreconcilable testimonio de verdad.

Y en esta creencia, podremos decir á nuestro fotógrafo, parodiando otro diálogo que días pasados publicó en «El Liberal» el simpático y notable eronista Leopoldo Bejarano:

—Vengo, señor Fotógrafo, á que me haga usted un grupo con la Soledad y la Carmen Andrés; una á mi derecha y otra á mi izquierda, en actitud de que quede patentado el hecho de estar estas mujeres «chifladas» por mí...

—Bueno, corriente. Pero, ¿dónde están esas damas?

—¡Oh señor Fotógrafo!... ¡Qué atrasado está usted de noticias!... Un Reportér.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Violación de la correspondencia

Este era el delito que el abogado fiscal señor Oalde, atribuía á José Mateos Calvo, alcaide que fue de Sepulcro Hilario, el cual resolvió el Jurado de Ciudad Rodrigo, en el sentido que expresa la siguiente pregunta:

¿José Mateos Calvo, es culpable de haber abierto por sí solo, y sin la presencia ni autorización de Noé García Hernández, una carta dirigida á éste, y que con el carácter de alcaide accidental de Sepulcro Hilario, recibió cerrada en 18 de Diciembre de 1908 con objeto de averiguar quién fuese el firmante de dicha carta, para exigirle las responsabilidades consiguientes; por venir aquella franqueada con sellado usado anteriormente; y cuando el mencionado alcaide intentó entregar la carta de referencia al Noé García, éste se negó á admitirla, por hallarse abierta sin permiso?—No

Con la negativa, proclamaron los jueces de hecho la inocencia de José Mateos, y con ello dieron la razón á su defensor, señor Cimas Leal, que con argumentos irrefutables y frase correcta la demostró en un bien pronunciado informe.

La sentencia que la sala dictó fue absoluta para el referido José Mateos, con declaración de las costas de oficio.

Terminó el juicio á la una.

Hoy conocerá el mismo Jurado de Ciudad Rodrigo de la causa que se sigue contra Jerónimo Martín Pascual, por el delito de robo.

Es ponente, el señor Portal; fiscal, el señor Oalde; abogado, el señor González Martín; y procurador, el señor Rodríguez Martín.

De ella daremos cuenta.

El Licenciado Salvadera.

Don Alfredo Queipo de Llano

Un exceso de delicadeza, no muy frecuente en la política española, y una adhesión leal y desinteresada, ó mejor dicho, una fraternal identificación con don Santiago Alba, han obligado al señor Queipo de Llano á abandonar el Gobierno civil de nuestra capital, quedando de este modo de frustrados todos los proyectos de innovación que nuestro querido amigo había planeado, para una época de calma, cuando pasadas las elecciones tuviera tiempo de aprovechar su personal influencia ó sus iniciativas en favor de este pueblo, para el que tuvo desde primer momento carinos de castellano, más que afectos de autoridad.

Salamanca, que conocía los proyectos y las intenciones que animaban á su gobernador, tenía en él las justas esperanzas que con él se fueron, y con él volverán á la azarosa situación porque al presente atraviesa el partido liberal, se resolvieron favorablemente para ciertas tendencias y ciertas personas, pues sabemos que el señor Queipo de Llano sólo lleva de Salamanca una peca muy honra, la de no haber tenido tiempo de acometer las grandes reformas urbanas que Salamanca precisa; y como sólo afectos ha dejado, y sólo recuerdos gratísimos lleva, aquí volverá, según él, á pagar una deuda de gratitud por lo bien que aquí fué recibido, tratado y la despedida cordial que se le ha hecho.

Cierto que todo lo merece, como gobernador, como caballero y como amigo. Su paso por nuestro Gobierno, ha sido una etapa que siempre recordarán con placer sus subordinados, sus amigos y hasta los más irreconciliables enemigos de la política liberal.

Su tacto para todas las cuestiones, su afabilidad para todas las personas, le gararon generales y sinceras simpatías.

Por eso el sentimiento que ha ocasionado su marcha, ha sido unánime, y se ha exteriorizado en la despedida que ayer se le hizo, y que no tiene precedente en nuestra capital.

El gentío que había en la estación era muy grande. A un lado, distinguidas señoras despedían á la del señor Queipo de Llano, mientras éste se multiplicaba para estrechar las manos de todos y abrazar á sus íntimos, muy emocionado por la ca-

riñosísima despedida que le hacían personas de todas las clases de la sociedad y de todos los matices políticos.

Al ver esta manifestación el nuevo gobernador, señor Cembrano, decía jovialmente que estaba sintiendo ganas de marcharse, por disfrutar de tan expresivas demostraciones de sincero afecto.

Dar una completa relación de nombres, sería imposible. Nosotros recordamos haber visto en el andén a las distinguidas señoras de Guaps, Laa, García Sánchez, Maldonado (don Antonio), Cuevas, Berrueta (don Juan), Margarida, Samaniego (don Miguel), y señorita de Carrafa.

Señor don Antonio Cembrano, gobernador civil; don Miguel de Unamuno, don Luis Maldonado, el alcalde don Antonio Díez, el comandante militar, coronel don Antonio Reina, el presidente de la Audiencia don Antonio Casas, el fiscal señor Mansilla, los jueces señores Margarida y Real, el secretario del Gobierno don Ignacio Guaps, con los oficiales don Leandro Valdés, don José Calvo, don Manuel Castro y don Emilio Rodríguez, el coronel de la Guardia civil señor Jimeno, el comandante señor Bonet, el capitán señor Valle, el teniente señor Gutiérrez Yaque, el presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Núñez, el presidente de El Fomento y decano de la Facultad de Medicina don Ildro Segovia, el director de El Libro don Martín Domínguez Berrueta, el de La Llanura don Alberto Valero, el de El Adelanto don Mariano Núñez, don Manuel Rubio, don Juan Domínguez Berrueta, don Hipólito R. Pimilla, don Benito M. Valencia, don Ramón Llaudará, los concejales don Fluctberto Vallalobos, don Guillermo Hernández Sanz, don Basilio G. Polo, don José Durán, los diputados don Esteban Jiménez, don Cecilio González Domingo, don Fernando García Sánchez y don Rafael González Cobos, el delegado de Hacienda señor Fontcuberta, el administrador de Correos don J. cinto Acosta, don Alfredo S. Moyano, don Gregorio Fraile, el capitán de A buera señor Laa, el teniente señor Santana, el director de la línea de Medina monsieur Louis, don José Carrera, don Luis Revuelta, don Enrique N6, don Enrique Esteban, don Enrique Esperabé, don Bernardo Olivera, don Leopoldo H. Sanz, don Miguel Samaniego, don Antonio Maldonado, don Victoriano, don Manuel Cesáreo y don Amador Angoso, don Francisco Concha Alcalde, don Angel de la Riva, don José Mars, don Roque Pascua, don Pedro y don Juan Tapia, don Leonardo Pedrez, don Emiliano Rodríguez, don Mariano Samaniego y los señores Cuevas, Gómez Mora, A maraz y Antón.

Al arrancar el tren llegaba a la estación el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

Desde Ciudad-Rodrigo.

¿Vale la idea?—Cambio de orientación.

A aquellos días de actividad grande, de acontecimientos, en que los ojos de todos se hallaban puestos en las futuras esperanzas de cuantos medios se pusieron en práctica, con visos de éxito, para remediar las terribles consecuencias que agobiaron el ánimo mirrobrigense, han sucedido estos otros, de calma absoluta, en que todos permanecemos ante el sentimiento que ha producido la nueva desventura que pesa sobre Ciudad-Rodrigo.

El ilustre y querido diputado don Fernando Sánchez Arjona, considerando la función regia en favor de los inundados como una fuente de ingresos para bien de todos, la ideó a raíz de la catástrofe, trabajó porque se realizara en seguida, venció muchos obstáculos, ajeó cuantas dificultades le salieron al paso, solicitó y obtuvo la poderosa ayuda de Su Alteza Real la infanta doña Isabel, y, cuando su hermosa idea estaba a punto de llevarse a cabo en el teatro de la Comedia, con la cooperación de distinguidos artistas, que garantizaban un éxito enorme, una terrible enfermedad merma sus facultades, cortando más tarde su existencia, y con ella muchas esperanzas, que harían de este pueblo otro más próspero y feliz.

¿Por qué, pues, las autoridades locales y sus íntimos amigos, los diputados provinciales señores Sánchez Villares, Risueño, Rodríguez y Mirat, no han de trabajar cuanto necesario sea, por que se realice un pensamiento, en el que el difunto diputado a Cortes puso sus postreras energías y voluntades?

Avance, pues, la idea y llévenla a la práctica quienes para ello tienen sobradas facultades y títulos.

Federico C. Alaguero. Ciudad-Rodrigo 17 2-910.

Notas de sociedad

Para Madrid ha salido don Francisco de la Concha Alcalde.

Se encuentra repuesta de la dolencia que ha sufrido, la señora del interventor del Estado, señor Cuevas.

Ha dado a luz felizmente un niño, la señora de don Angel G. Ruiz.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora de don Vicente Alonso del Moral.

Desde Aldeanueva del Camino

Por el Ministerio de la Guerra ha sido recientemente nombrado secretario relator del Consejo Supremo de Guerra y Marina, nuestro particular y cariñoso amigo el simpático joven teniente coronel del Cuerpo de Auditores de Guerra, don Víctor Masides, natural de esta población.

Lo que comunico a EL ADELANTO, porque me consta de una manera positiva las numerosas relaciones de amistad que tiene entre la buena sociedad salmantina, por haber cursado su carrera de Derecho en las aulas de esa Universidad.

Desde ahora se puede asegurar que tiene Aldeanueva y con ella Extremadura, un hijo más, que aprovechará cuantas ocasiones se le presenten desde tan elevado puesto, para trabajar por el bien de su patria chica.

Estamos, pues, de enhorabuena sus paisanos, que si bien sentiremos extraordinariamente su ausencia, por el vacío que deja en la localidad, bien merecemos que hagamos este sacrificio, para que ocupe el alto cargo a que ha sido destinado y que tenía bien merecido.

Mañana sale para la corte, con el fin de tomar posesión de su nuevo destino.—Oliva.

EL PARTIDO OBRERO ESPAÑOL

Se ha constituido en la corte el Directorio provisional del partido obrero, en la siguiente forma:

Don Mauricio Jalvo Millán, presidente; don Juan Bautista Catalá, vicepresidente; don Antonio Cobos Liso, secretario; don Francisco Ruiz Pastor, vicesecretario, y don Faustino Jimeno, ponente.

Han concurrido al acto delegados de las dos Castillas, Extremadura, Aragón, Valencia, Murcia, Navarra, Asturias, Andalucía y La Coruña.

El Directorio provisional de Barcelona y el que se trata de constituir en Vizcaya, se fusionarán con el de Madrid.

Entre los acuerdos adoptados, figuran el aceptar en todas sus partes el manifiesto del Directorio de Barcelona, con pequeñas variantes, y la fundación en Madrid de un Casino, que se denominará Congreso madrileño del partido obrero español, y otros Casinos en las principales poblaciones.

Bolsa de Madrid

Con mejor aspecto que en la sesión anterior, casi todos los valores reponen la pequeña baja que sufrieron.

El Interior, lo mismo al cotizado que a fin de mes, repone los cinco céntimos perdidos, y mantiene la doble de 15 céntimos.

El 5 por 100 Amortizable, cortado ya el cupón, tiende a subir, y repone

fácilmente 25 céntimos, quedando muy solicitado.

El 4 por 100 Amortizable gana cinco céntimos.

Los Bancos mantienen el cambio de 466, a que quedaron anteriormente, con bastante firmeza, y los Tabacos pierden un entero.

En Banco Español de Crédito, igual que el Hispano-Americano, no sufren alteración alguna en los cambios cotizados últimamente.

El Río de la Plata gana dos pesetas, y cinco el Central Mexicano.

Los Nortes también suben cinco céntimos.

El mercado de Azucareras, aunque bastante limitado por la ausencia de la especulación, recobra en esta sesión los 25 céntimos perdidos en la anterior. Las ordinarias sostienen el cambio a que con pequeñas intermitencias vienen cotizándose hace días, y lo mismo las obligaciones.

Los Francos bajan 10 céntimos y dos las Libras.

Desde Peñaranda.

Ha regresado de su excursión a Valladolid, el diputado provincial don Francisco G. de Llaño, nuestro querido amigo.

Días pasados dió a luz una criatura, que vivió pocas horas, la señora de nuestro amigo el diputado provincial don Mariano Arenillas.

Aún no ha regresado de Madrid el candidato a la diputación a cortes por este distrito, don Rusta quió Avila, el cual marchó a la corte en seguida que tuvo noticia de la solución de la crisis.

El mercado ha estado poco concurrido, siendo la causa principal el buen tiempo, pues los labradores tienen necesidad de activar las labores del campo, habiendo empezado en casi todos los pueblos el arisco.

Se han vendido algunos cebones a 45 reales arroba y a 46 y 47 los mejores.

Los precios de los granos han sido los siguientes:

Trigo, a 49 reales fanega; cebada, a 28; centeno, a 30; Algarrobos, a 28; guisantes, a 37, y Avena, a 17 y 18.—El carresponsal.

POLITICA EXTRANJERA

Por el sufragio universal.

Los desórdenes que el último domingo se desarrollaron en Berlín, no pueden considerarse como incidentes despreciables. En un país tan disciplinado como Alemania, las colisiones de la muchedumbre con la policía tienen siempre grave significación.

Para que cien mil personas, según los informes oficiales o ciento cincuenta mil, según la Prensa, se lancen a las calles aclamando el sufragio universal para la elección de la Cámara prusiana, es necesario que exista un gran movimiento de los espíritus en favor del voto popular, y no se explica la obstinada resistencia del Gobierno a aceptar dicha reforma, si se tiene en cuenta, sobre todo, que los miembros del Reichstag son elegidos por aquel procedimiento.

De toda esta cuestión, lo que más importancia tiene indudablemente, es la emoción que ha producido en los Estados de la Alemania del Sur, el descaído discurso que acerca de este asunto, ha pronunciado el nuevo canciller en la Cámara prusiana, la cual lo trató con innegable menosprecio.

Y es que el sucesor de Bulow no tiene la flexibilidad oratoria de éste ni sus espirituales agudezas; habla brutalmente, como Bismarck en los antiguos tiempos, sin tener en cuenta que entre él y el llamado canciller de hierro, media un profundo é inmenso abismo.

El actual canciller condenado al ostracismo al sufragio universal, y, naturalmente, sus manifestaciones irritaron a los Estados de la Confederación alemana en que está establecido dicho principio y determinaron una cálida carta de protesta del príncipe Luis de Baviera.

La conducta seguida por el jefe del Gobierno alemán ha sido más

que poco diestra, muy torpe. Así lo reconoce ya, con fundamento, la Prensa, porque sólo puede servir para dar aliento a los sentimientos autonomistas.

G. L.

Los tripulantes del dirigible "España,"

El coronel Vives.

El capitán Kindelán.

Acercas de su reumatismo.

Si tienen ustedes reumatismo no les parecerá indiferente el averiguar cómo se podrán curar de él: en ello están interesados. Como el reumatismo no existe sin causa, alguna cosa hay productora de ese dolor, de esas coyunturas hinchadas, de esas abrasadoras punzadas. Claro está que si se libra el cuerpo de esta causa del mal, si se la expulsa, dejará de existir el reumatismo. Esto es, justamente, lo que las Píldoras Pink efectúan.

Difieren los doctores en la apreciación de cual es la verdadera causa del reumatismo, pero en su gran mayoría estiman que esta causa consiste en la existencia de un veneno en la sangre: este veneno es el ácido úrico. Muchos tratamientos hay que simplemente se proponen neutralizar el ácido úrico. Pero el tratamiento tónico de las Píldoras Pink es otra cosa: éste pone a la sangre en condiciones de liberarse del veneno en cuestión, por medio de las vías naturales, a saber: los intestinos, los riñones, la piel. Hecho esto, queda curado el reumatismo y no habrá más ataques mientras la sangre permanezca rica y pura.

El uso de las Píldoras Pink mantiene la sangre rica y pura.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Los auxiliares femeninos

Publicada en la Gaceta del día 15 del actual la Real orden ampliando la convocatoria de Julio anterior para cubrir plazas de auxiliares femeninos de tercera clase de Teógrafos, cuya concesión alcanza únicamente a los opositores que les faltaba aprobar el tercero y último ejercicio. La Dirección general del ramo previene a los que se encuentren en el caso citado y hayan recogido sus documentaciones, que para ser llama-

dos a verificar el expresado ejercicio están obligados, aparte de las obligaciones que la referida Real orden de ampliación señala, a la de completar de nuevo sus documentos, reintegrando los que retiraron o presentando otros en la forma que legalmente puntualizaba la Real orden de convocatoria de 1.º de Julio próximo pasado.

A tal fin, los interesados podrán llenar este requisito indispensable hasta el próximo día 21 de Marzo, pasado el cual quedarán exculpidos los que no cumplieren esta obligación, considerándose que han renunciado a los beneficios otorgados por la citada Real orden de ampliación.

Espectáculos

Salón Variedades.

Nuevas danzas, nuevos trajes, nuevos encantos, más público, unas cintas muy bonitas y una artista que las supera. ¿Puede pedirse más? Pues eso hubo anoche en el cine de la calle del Prior.

Rejoo al Moderno.

El señor Rejoo se traslada al teatro Moderno.

Con tal motivo ha salido para Madrid para contratar nuevos artistas que refuerzan su compañía, además de traer artistas de variedades cultos y morales.

El debut será el día 24.

Y si el tiempo no lo impide, celebrará también el domingo una función en la plaza de Toros.

NOTICIAS

El próximo día 21 saldrá para Caloria (Las Hurdes), el profesor de instrucción primaria, don Miguel Acera Hernández, que va a encargarse de la escuela de aquel pueblo.

Las personas que quieran contribuir al sostenimiento de esta escuela, pueden entregar sus donativos en la habilitación de primera enseñanza.

La sesión que el próximo lunes ha de celebrar el Ayuntamiento, será presidida por el gobernador civil, señor Cembrano, quien aprovechará esta ocasión para saludar al Concej.

Hoy, a las seis de la tarde, dará una conferencia en la Facultad de Medicina, el catedrático de Pediatría don Hipólito Rodríguez Pimilla, sobre el tema, Poliomielitis anterior aguda del niño, haciendo un estudio sintético de los casos presentados en el Dispensario.

Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Risco 58, 2.º —

La Joyita

Relojes y a hajas de todas clases, a precios muy baratos.

RUA, 4, SALAMANCA

La evacuación diaria es indispensable a toda persona, y esto se logra suavemente usando los GRAINS DE VALS, purgantes laxantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Depósito: farmacia y droguería, Segundo Primo.

Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad 9 Salamanca. Consulta: De OCHO a UNA

Los Ayuntamientos de esta provincia se servirán remitir a la mayor brevedad, a la Comisión mixta de reclutamiento, relación de los mozos, ya sean del reemplazo actual ó de los tres sujetos a revisión,

que tengan hermanos en el Ejército sirviendo por su suerte y de cuya excepción haya que conocerse, a fin de reclamar con la debida oportunidad las certificaciones de existencia de los indicados individuos, como igualmente las de los mozos alistados para el presente reemplazo ó sujetos a revisión que se encuentren sirviendo voluntariamente, evitando de este modo los perjuicios que en otro caso se irrogarían a los interesados.

Servicio especial de El Adelanto.

Carnet de modas.

En pueblos como España, en los que no es fácil disponer de adecuada superficie de hielo para en ella entregarse al encantador deporte del patinaje, no son nuevos los patines de ruedas; pero sí en los países donde las bajas temperaturas reinan durante un espacio de tiempo que no baja de tres ó cuatro meses. Actualmente en París es lo que apasiona a las elegantes, lo que impera y triunfa, en el terreno de los deportes, entre la juventud de uno y otro sexo, y aun entre los niños.

El patinaje de ruedas es muy gracioso, y este es el secreto de su rápido triunfo. No se siente el aire con la impetuosidad que cuando las cu-

chillas sujetas a nuestros pies resbalan sobre el hielo; pero en cambio posee un ritmo encantador, el balanceo del busto es más elegante, son más sencillos y voluptuosos los movimientos, y sobre todo, constituye una excelente gimnasia, que en todos los casos es muy recomendable a la juventud y también a los niños.

En Luna Park y otros establecimientos de recreo, se han instalado grandes pistas, de asfalto ó de madera, en las que la paraisina se deja deslizar graciosamente, haciéndose acompañar en sus risas y exclamaciones por ese rítmico ruido, tan semejante a las castañuelas, que producen las ruedas de los patines al chocar sobre el piso.

El vestido más recomendable para este deporte es el de estilo sastre, corto y sencillo, aunque no es conveniente para todas las estatu- ras.

Para las niñas, he aquí dos modelos sencillísimos, encantadores, que sin embargo de dejarlas en absoluta libertad para todos los movimientos propios de su poca edad, constituyen un excelente y elegante abrigo.

Traje princesa, semiejustado, que puede cerrar sobre el costado izquierdo ó en la espalda. El cuello alto si en lugar de éste no se prefiere un camisolín.

Para su confección puede recurrirse a la solidez del bedford ó de una serga, y si se desea un traje más coqueto y elegante, nada más apropiado que la popelina de lana ó el cachemir.

Este otro modelo es para niñas mayorcitas, y por su gran sencillez no ofrece ninguna dificultad para que sea confeccionado por la propia mamá. Se compone de una falda corta, a pliegues y con ancho paño en el delantero y de un paletó semiejustado, que cierra montando sobre el lado izquierdo. Su único adorno son dos filzas de gruesos botones. El cuello puede ser sastre ó forma chil, y en uno y otro caso serán de seda ó terciopelo, encuadrados por un vivo del tejido empleado en la confección del abrigo.

M. Capelina.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

París y Febrero, 1910.

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

Sin embargo, como indicábamos a principio de este capítulo, todavía aparecían de vez en cuando alientos de grandeza y vitalidad, y no faltaron hombres ilustres que colmaron de gloria imperecedera a la Universidad y a Salamanca.

Tal era, expuesto a grandes rasgos, el estado de decadencia de nuestra Escuela en el siglo XVII. En el transcurso de este trabajo ha de aparecer todo lo que aquí hemos indicado, corroborado con datos concretos, con sucesos innegables; y más de una vez hemos de asistir tristemente a lamentables acontecimientos, a escandalosas inmoralidades, aunque nos encontremos también otras con oasis de glorias que producen impresiones placenteras.

CAPÍTULO III Causas de esta decadencia.

No es fácil concretar las causas que determinaron ó influyeron más ó menos directamente en la funesta decadencia de nuestra Escuela en este siglo que historiamos. Como las que determinaron la de nuestra monarquía,

son muy complejas y variadas; y así como hemos encontrado cierto paralelismo entre la decadencia de España y la de nuestra Escuela, no hemos de dejar de encontrarlo y más acentuado en cuanto a las causas que lo mitovaron.

Hubo causas que bien pudieran decirse generales ó esenciales, porque emanaban del fondo mismo de la institución, y otras que podemos llamar particulares ó accidentales, porque eran como una consecuencia de las primeras é influían directamente en muchos hechos concretos en que aparecía la decadencia con todos sus signos característicos.

Ya el fiscal del Real y Supremo Consejo de Castilla, indicaba como origen de cuantos disturbios experimentaba nuestra Escuela, «la insuficiencia de las leyes escolásticas, dictadas no sólo a la Universidad de Salamanca, sino a todas las del Reino, en las cuales, al poco más ó menos, hierven las mismas desavenencias y yace la enseñanza sujeta al desorden y perplejidad que causan las facciones, en que por el interés y el diverso modo de pensar se hallan divididos los profesores» (1). Y más adelante añade: «Estos grandes hombres (los que brillaron en nuestra Escuela), eran hijos de las circunstancias del tiempo y no de la institución fundamental de las escuelas donde se criaron, y al morir llevaron consigo al sepulcro la gloria de nuestro saber; y debía suceder así, porque siendo aquella cultura meramente accidental, esto es, no nacida de las entrañas mismas de la Institución académica, sino de causas externas y enteramente inconexas con ella, luego que

(1) Informe citado.

cesaron éstas, debió prevalecer por necesidad lo esencial de la Institución, siguiendo ésta su tenor primordial y produciendo los frutos correspondientes a su naturaleza» (1).

Todo el que haya estudiado con algún detenimiento la historia de nuestra Universidad y se haya fijado en el modo de ser de aquella grandeza, habrá notado muy pronto del fondo de la Institución cómo brotan aguas limpiadas de una fuente rica y caudalosa. Era la Escuela salmantina como un lago inmenso si se quiere, pero sin manantiales propios, al que afluiran multitud de arroyos y rios, que aumentaban el caudal de sus aguas. Secos los arroyos y los rios, ó dirigidos por otros cauces, el lago que no tenía vida propia debía experimentar un gran descenso de nivel.

Fuerza es confesarlo aunque en algunos pueda producir un amargo desencanto; aquel edificio grandioso no descansaba en bases sólidas, no tenía cimientos firmes; se había levantado de una manera irregular, por una simple aglomeración de monolitos que faltos de ligamento que los uniera, fueron derrumbándose al impulso de multitud de causas accidentales y al parecer insignificantes.

En el capítulo siguiente, cuando hablemos de los estatutos universitarios, aparecerá con toda claridad este gran defecto de la Institución, que constituye, indudablemente, la causa primordial de la decadencia de nuestra Escuela.

Su grandeza misma en el siglo XVI, fue también una de las principales causas del descenso en el siguiente. El orgullo era la pasión dominante en aquellos inebriados hi-

(1) Loc. cit.

jos de nuestras glorias, y ninguno como ese vicio es fuente perenne de envidias y discordias. En él tuvieron su origen multitud de causas secundarias, fuentes de tan funestas consecuencias como las escandalosas cuestiones de etiqueta entre el rector y el maestraescuela y las pretensiones de los colegios, mayores que querían formar ellos solos Universidades independientes. A estas pretensiones de los colegios contribuyeron también no poco los excesivos privilegios que se les concedieron, pues llegaron a lograr bulas pontificias para conferir grados, lo cual era muy en contra de la integridad universitaria y piedra de toque de rencillas y contiendas (1).

Los colegios estaban también por otra parte contagiados del espíritu de la época; ya no se pensaba en cumplir el fin de la fundación; por medio de intrigas vergonzosas, de las que se veían elocuentes ejemplos en las altas esferas, los nobles habían logrado meter a sus hijos en los Colegios, como si fueran pobres y el orgullo de raza, junto con las presunciones, contribuían más y más al desorden y la indisciplina. Y no tenían los estudiantes toda la culpa. Mas tenían los padres y familias, quienes con la inmoralidad y la politicomanía que tanto habían cundido, enviaban a la Universidad hijos tan malos como ellos, y luego vociferaban que se los echaban a perder en ellas» (2).

Esta inmortalidad creciente había hecho que volviera a manifestarse en toda su pujanza las naciones ó provincialismos, funesto legado de la Edad Media; en este

(1) Don Vicente Lafuente. «Historia de la Universidad». Tomo III, página 88. (2) Véase capítulo VI (segunda parte).

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Canalejas, rechaza jefaturas y no admite componendas.

Trascendental acuerdo del Consejo.-Otras informaciones del día.

Primera conferencia

Madrid 18 (5 m)

Canalejas, no admite componendas

Está siendo objeto de generales comentarios la actitud enérgica que el presidente del Consejo adoptó en su conferencia de ayer con el señor Montero Ríos.

El señor Canalejas ni quiere ni admite componendas con nadie, afirmando que le sobran fuerzas para gobernar, teniendo como tiene la confianza del Rey y del país. El señor Montero Ríos no esperaba del señor Canalejas tales manifestaciones.

Al entrevistarse ambos personajes, el señor Montero, con gran habilidad, fué exponiendo al señor Canalejas sus deseos de que desaparecieran las diferencias surgidas entre liberales.

Apenas inició la idea el señor Montero de la formación de un Directorio, bajo el cual había de gobernar Canalejas, éste atajó al señor Montero, diciéndole: —Basta, no siga usted! Estoy dispuesto a no admitir tutores, ni valedores, ni consejos de familia. Yo siempre he estado, incondicionalmente, al lado de todos los Gobiernos liberales.

El señor Montero le insinuó que todos los liberales imitarían ahora su conducta.

Entonces el señor Canalejas repitió al señor Montero cuanto afirmó ante los comités liberales madrileños.

El señor Montero Ríos, profundamente contrariado y vista la enérgica actitud en que se colocó el señor Canalejas, abandonó el domicilio de éste, quedando citado para celebrar la segunda parte de la conferencia hoy, a las diez de la mañana.

Después de la conferencia

El señor Canalejas habló con los periodistas después de celebrar la anterior conferencia con el señor Montero Ríos.

Las manifestaciones del presidente, que fueron las que más arriba deo indicadas, causaron general impresión por el momento.

Después el señor Canalejas dijo que no había terminado de hablar con el señor Montero, porque sus muchas ocupaciones de Gobierno se lo impidieron.

De esto se deduce que el presidente no había querido dar una contestación concreta al señor Montero Ríos sin consultar antes con sus compañeros de Gobierno; lo que hará seguramente en el Consejo á que están convocados los ministros para las cinco de la tarde.

La importancia de este Consejo la confirmó el propio señor Canalejas al terminar su conferencia con los periodistas, asegurando que en él habrá de tratarse de asuntos trascendentales de gobierno.

Lo tratado en el Consejo.

A las cinco de la tarde, el Gobierno se reunió en Consejo de ministros.

La expectación que reinó durante el tiempo que los ministros estuvieron reunidos, fué grandísima.

Más tarde se supo que el Gobierno había tratado en el Consejo de las mejoras que se propone introducir en los cuarteles.

El ministro de la Guerra dijo á sus compañeros que tenía terminados los proyectos de dichas obras, nombrándose, acto seguido, una ponencia, compuesta por los ministros de la Guerra y Hacienda, para que dichos proyectos sean estudiados en su parte económica.

El Consejo se ocupó también de los proyectos de las Exposiciones que han de celebrarse en Bilbao y Valencia, para cuyos festivales se destinarán cinco millones de pesetas; tres para la primera y dos para la segunda.

Asimismo, los ministros se ocuparon de los recursos con que el Gobierno cuenta para asistir á las exposiciones de Italia y la Argentina, estudiando el modo de arbitrarlos y de emplearlos.

Para buscar solución á estos asuntos se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Fomento, Estado e Instrucción pública.

El de Hacienda, señor Cobian, habló extensamente del Estado del Tesoro público y de la necesidad de reforzar los ingresos con las contribuciones territorial é industrial, evitando el fraude.

Seguidamente, el señor Cobian leyó una Real orden, por la cual se le envían los presupuestos, dando instrucciones y recordando á los

ministros que deben de cumplir su programa democrático, proclamado desde la oposición, limitándose ahora á cumplir los compromisos estrictamente necesarios dentro de los presupuestos para 1911.

El Consejo aprobó la Real orden del señor Cobian.

Los indultos.

El ministro de Gracia y Justicia leyó el decreto, que el Rey firmará el lunes, y que el Consejo aprobó, relativo á los indultos que se conceden á los presos y sentenciados por delitos políticos.

También fueron aprobados otros indultos de penas leves y varios expedientes relacionados con las obras en el penal de San Miguel de los Reyes.

Otros asuntos.

En el Consejo fueron además despachados varios asuntos de Fomento.

Se acordó proceder inmediatamente á la reparación de las carreteras provinciales, destruidas por las últimas inundaciones.

El ministro de Marina se ocupó de las obras que se ejecutan en los arsenales, leyendo datos acerca de las mismas y enseñando á sus compañeros de Gabinete algunas fotografías del estado de los trabajos.

Se habló en la reunión de nuevos nombramientos de gobernadores civiles, preparándose una próxima combinación que alcanzará á 15 ó 16 provincias.

Al mismo tiempo se despacharon varias actas electorales y se habló del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, referente á los nombramientos de personal, lamentando que el estado legal del asunto, impida quedar en suspenso dicho acuerdo.

El Consejo, según dijeron los ministros, no trató de la entrevista celebrada entre los señores Montero y Canalejas, cuya segunda parte se celebrará hoy, mas después se supo que el señor Canalejas dió detallada cuenta á sus compañeros de la conferencia sostenida con el señor Montero Ríos.

Canalejas rechaza jefaturas, no admite componendas y se afirma en el Poder.

El Consejo que anteriormente dejó reseñado, tuvo trascendental importancia.

Aunque se diga lo contrario, el Gobierno trató extensamente del pleito que sostiene con los liberales de Moret y Montero.

Todos los ministros, con admirable unanimidad, aprobaron la decisión que el señor Canalejas adoptó en la entrevista con el señor Montero, con virtiéndose en firme acuerdo del Consejo la contestación dada por el presidente.

El Consejo, además de haber sido laborioso fué animadísimo, especialmente cuando el señor Canalejas habló sobre la situación del Gobierno para con los liberales y de la entrevista celebrada por él con Montero.

Los ministros escucharon con grandísima atención al presidente, asintiendo á todo cuanto decía, y haciendo tan breves como punzantes comentarios á cada frase del señor Canalejas.

El señor Canalejas expuso al Consejo los detalles de la entrevista con Montero y los ofrecimientos y las proposiciones de éste de formar un Directorio, bajo el cual gobernará el actual Gabinete.

El señor Canalejas continuó hablando, y dijo: Estoy resuelto á no admitir transacciones de ninguna especie; rechazo cuantas jefaturas se me digan, cuantos tutores, valedores y consejos de familia que se me pretendan acercar.

El Gobierno ha de gobernar solo, puesto que para ello cuenta con fuerzas muy suficientes, y no necesita de nadie para gozar de salud.

Hay que tener presente mi actitud de toda la vida, poniéndome incondicionalmente al lado de cuantos Gobiernos liberales he conocido. Todos contaron con mi apoyo y jamás se me ocurrió imponerles condición alguna.

Si los liberales hoy disidentes quieren prestar su apoyo incondicional, franco, noble, sincero, yo he de aceptarlo, y su concurso será para mí una satisfacción.

El Gobierno actual cuenta con el apoyo y con la confianza de la opinión pública, como lo demuestra el hecho de recibir diariamente millares de telegramas y de car-

tas de adhesión de comerciantes, de industriales, entidades, comités, organismos, etc., etc.

Además, contamos con la confianza absoluta de la Corona; con estos apoyos vamos á hacer lo que quieran veinte señores particulares?

Si quieren la lucha, lucharemos noblemente, frente á frente, y se verá de parte de quién está la victoria.

Mi resolución firme, decidida, es ésta; deseo la paz y la concordia, para bien del partido liberal, de la Patria, de la Monarquía, y no admito, no puedo admitir, componendas con nadie que menoscaben en lo más mínimo mi autoridad de presidente del Consejo.

Esto es—terminó diciendo el señor Canalejas á sus compañeros de Gobierno—lo que he tenido el gusto de decir al señor Montero.

Las declaraciones del presidente, como digo antes, se convirtieron en firme acuerdo del Consejo.

Este acuerdo, cuando sea conocido hoy en Madrid, causará seguramente enorme impresión.

De este acuerdo se deduce ya el resultado de la entrevista que el señor Canalejas celebrará hoy con el señor Montero Ríos.

Canalejas, no se irá.

Anoche, el presidente del Consejo dijo en un grupo de periodistas y de amigos:

—Nosotros no abandonaremos el Poder. Lo defenderemos sañudamente hasta que nos echen, si pueden.

La marejada política, pues, continúa, y se espera grandes acontecimientos.

Rivera.

Segunda conferencia

Madrid 18 (5,30 m)

Noticias varias.

Por las víctimas francesas.

En el frontón Euskalduna, de Bilbao, se ha celebrado ayer un festival á beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones en Francia.

El frontón había sido lujosamente engalanado, viéndose por todas partes banderas españolas y francesas.

Asistieron á la fiesta las más distinguidas familias de la sociedad bilbaína y la colonia francesa, viéndose muchas mujeres hermosas que lucían elegantes trajes.

Jugarónse interesantes partidos, en las que tomaron parte los más afamados pelotaris.

Las autoridades asistieron también.

El festival produjo 3.500 pesetas, que serán remitidas á Francia en seguida.

Desarrollamiento.

Cerca de Humanes descarriló el tren correo de Zaragoza, que salió anoche de Madrid.

La máquina y dos vagones quedaron fuera de la vía.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

La vía quedó interceptada, impidiendo el paso del rápido que venía de Barcelona.

Inmediatamente de tenerse noticia de lo ocurrido, salió un tren de socorro para trasbordar y traer á los viajeros.

Estos han llegado á las cinco de la mañana.

Crimen descubierto.

Después de grandes trabajos en averiguación de quién fuera el autor del crimen de que di cuenta en mis telegramas, de ayer, se ha podido dar con el autor.

Este es un mendigo de cincuenta y ocho años y muy achacoso, llamado Manuel Gorri.

Al ser detenido, contestó á las preguntas que se le hicieron, que él era el autor del crimen, refiriéndolo de la siguiente manera.

El muerto quiso robarme una burra que tengo, y para conseguirlo, impunemente me ató á un árbol, escapando con la burra.

Haciendo grandes esfuerzos logré quitarme las ligaduras, y ocultándome entre unas zarzas, fui buscándole hasta que le encontré y le di un hachazo en la cabeza, del que quedó muerto. Para borrar las huellas de todo, lo metí entre unas zarzas y le prendí fuego; pero viendo que si hacía un fuego grande llamaría la atención, decidí tirarle al canal, y así lo hice.

En todo su relato, Manuel Gorri ha mostrado un espantoso ánimo, refiriendo hasta los más insignificantes detalles, siempre con la sonrisa en la boca.

Las declaraciones han producido gran sensación.

Tercera conferencia

(Extraordinaria).

Madrid 18 (6 m)

Más noticias.

Los monederos falsos. El Juez de Guadix, continúa con gran éxito sus trabajos en averiguación de los complicados en la fabricación de moneda falsa.

A medida que avanzan los trabajos del Juzgado, resultan complicadas en el asunto nuevas personas de significación, de quienes nadie se hubiera atrevido á sospechar.

Esto explica la enorme resonancia que el asunto está teniendo en toda España, y muy especialmente en Guadix.

Ayer han declarado dos hermanos del marqués de Lombay, que estaban detenidos.

Aunque se ignora aún lo que dijeron, se sabe que al terminar el interrogatorio, el juez decretó el encarcelamiento de ambos.

Esto ha contribuido á aumentar el interés que el asunto tiene, esperándose que al terminarse el sumario resulten novedades que han de sorprender grandemente á la opinión.

El temporal.

De Coruña se reciben noticias alarmantes del estado del mar.

La bahía, dicen los despachos recibidos, presenta un imponente aspecto.

Las autoridades marítimas ordenaron, en vista del estado del mar, que no saliera ningún barco.

Contraviniendo esta orden, salieron cuatro, cuyos patronos serán llevados ante un tribunal de armadores, para que juzgue su conducta y les imponga el castigo á que se hayan hecho acreedores.

El temporal ha destruido un terraplén de la playa de Orzan. Esta ha sufrido grandes desperfectos.

Muchas casas han quedado agrietadas.

El naufragio del vapor "Sima"

En Galicia han producido gran impresión las noticias que se reciben del naufragio del vapor Sima.

La mayoría de los camareros del buque eran gallegos.

Dos de los ahogados dejan mujeres é hijos en la mayor miseria.

Maimón, en Granada.

El valiente moro Maimón Mohatar, que se halla en Granada, visitó ayer la Alhambra, acompañado por el gobernador civil.

Hablando con éste, le dijo que el santón de la Puntilla tiene 36 llaves de la Alhambra, que ha heredado de sus abuelos.

Maimón afirma que el mismo santón tiene los planos del sitio donde se encuentra un gran tesoro que los árabes dejaron escondido y que no ha tratado de buscarlo porque es muy rico y no lo necesita.

Al pasar por la Mezquita, Maimón se guardó un puñado de tierra, y después pidió una naranja de las que se crían en la Alhambra.

Al enseñársela, hizo grande zalemas y la guardó después como una reliquia.

Mas tarde recorrió las calles y todo el Generalife.

Maimón está encantado de Granada.

Llorando, decía á sus acompañantes que sería feliz pudiendo vivir aquí.

Contra las escuelas laicas.

El notario señor Marin ha dado en Bilbao una conferencia, en la que ha hablado extensamente de las escuelas laicas, poniendo de manifiesto los grandes perjuicios que han producido en España.

Muerto ilustre.

En Málaga ha fallecido el brigadier don Rafael Bourrier.

Su muerte ha sido muy sentida.

El "Mahón, y el "Sevilla,"

De Málaga zarzó ayer, con dirección á Melilla, el Mahón, que conduce al regimiento de María Cristina y 14 soldados que estaban enfermos y han sido dados de alta.

Después zarzó el Sevilla conduciendo al general Carbó y los jefes y oficiales del María Cristina.

El pueblo les hizo una cariñosa despedida.

Los vallisoletanos y el naufragio del "Sima"

Reina inmensa ansiedad en los pueblos de la provincia de Valladolid, por conocer detalles del naufragio del vapor Sima, que conducía muchos emigrantes de los pueblos de esta provincia.

Besada, abogado.

Ha llegado á Valladolid, con objeto de informar ante aquella Audiencia, el exministro señor Besada.

De regreso. Procedente de Méjico, ha llegado á Sevilla, el arrojado matador de toros José Clarós (Pepete).

Por los muertos en Melilla. En Ocaña se han celebrado solemnes funerales por los soldados muertos en la campaña de Melilla. Asistieron las autoridades civiles y militares.

La bendición de una bandera. Con gran solemnidad se ha celebrado en el Ferrol la bendición de

la bandera que se destina al batallón de infantería de marina.

La fiesta se celebró en el cuartel de los Dolores, que estaba atestado de distinguida concurrencia.

La bandera bendecida, que procede de la campaña de Filipinas, se hallaba en el museo naval.

Asistieron á la fiesta las autoridades civiles y militares.

Rivera.

Nuestras tres conferencias telegráficas de hoy, constan de 1.212 palabras.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia á nuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico—causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien."

MATEO HIDALGO. Albuñol, Granada, 29 Agosto 1909. Precio: 8,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 40 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Martí, Calle de Valencia 233, Barcelona.

Se arriendan

las dehesas de Santa Marina y Samarita de la Fuente; a primera, enclavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Pollán. Para tratar, calle del Conde de Romanos, número 42. h 28 F

Se venden

1.158 escenas de ararques, en la dehesa denominada Bano de Ledesma, término municipal de Vega de Tirado. Para tratar con don José M. Rolán, arcabuz de San Francisco, número 48, Ciudad Rodrigo. 15-15

Concepción Garrido Pardo. Bordadora.

Se hacen toda clase de bordados á precios económicos. También se dan lecciones. — Ofertas en la Cuesta de San Andrés, número 8.

Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

Se vende

la casa de la calle del monte titulado Villalta, sito en término municipal de S. Ivaños, provincia de Avila. Para tratar en esta ciudad con Vicente Junquera, calle de San Julián, 2, principal, y plaza del Mercado, 68 y 70.

SE VENDEN

las maderas, piedras, tejas y baldosas usadas, procedentes del derribo de varias casas del Pozo Hlerá. Precios muy económicos. Azafraán, 13, Salamanca, informarán.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 centimos postal.

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITINA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artísticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convulsiones penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la caquicia. Descubriese de las imitaciones.

¡OCASION!

Por fin de temporada, 25 por 100 de rebaja en géneros de punto.

Trajes de lana, desde NUEVE pesetas.

J. ASIAIN

PLAZA MAYOR, NUM. 1

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto. Doctor Riesco, 47 (antes Toro). El día 1.º de Febrero, comenzaron las clases de la sección preparatoria militar estando en cargados de ellas dos señores oficiales del Ejército. El mismo día, dieron también principio las clases del grado de bachiller, para cuyo efecto esta Academia ha aumentado su personal, con un doctor en Ciencias y un licenciado en las.

Venta. De tres tierras de primera calidad, en término de Mediano. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa, leche fresca y rimeriza. Darán razón calle de Zamora, número 68. 8-8

Muebles.

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.

HIGINIO GOMEZ

Fan Pablo, 33.

Almendros y espárragos.

Se venden plantones bien criados, de clases selectas, á 10 pesetas el 100 de los primeros y á 25 de los segundos. En Fuentesauco, y á 12,50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gastos, en cualquier parte de las provincias de la línea transversal de Palencia á Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algunos otros frutales de clases escogidas. En Fuentesauco, á Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-8

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde de TRES á CINCO.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de todas clases, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA del DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pida.

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA
De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.
Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN			Otras procedencias.		
	Cabreiroá.	Souza.	Fuente a uva de Espido	Villaza.	Mondariz.	Lorez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,081	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.
Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.
Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

EMPLASTOS del DR. WINTER



perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: **Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURA COMO POR ENCANTO

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida abundante

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 18 de Febrero, el vapor, **Beacon Grange.**

Para los mismos puertos saldrá de Vigo, el 25 de Febrero, el vapor, **Urmston Grange**

PRECIOS DEL PASAJE


Pasaje entero.....	201 pesetas.	} incluso impuesto.
Medio pasaje.....	101	

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vgo. JUAN TAPIAS, en liquidación.
The British And South American Stean Navigation Company, limited
R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

SALIDAS MENSUALES



El día **23 de Febrero de 1910**, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **Hermione.**

El día **9 de Marzo de 1910**, saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor **Hesperides.**

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse a:

Agente general: RAMON N. SOLER. -Vigo.
Escritorio: **calle de la Victoria.** (Detrás del jardín de la Alameda).

EL FENIX COMPANIA
Compañía francesa. Seguros sobre la vida, francesa del Fenix. Seguros contra incendios
Fundada en 1843.

Empresas privadas sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés.
Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 32.
Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.
Desembolsado el treinta por ciento.
Cotización en Marzo 1908: 7.460 francos.
Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.
Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanas y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.
Trajes a la medida de 30 pts. en adelante

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
fundada en 1865

Acordada por Real orden en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social. { Suscrito.....	5.000.000
Capital social. { Desembolsado....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.	5.372.536,98
Reservas.....	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.....	12.186.855,84

Domicilio social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**
Oficinas: **Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Importantes viveros de Vides Americanas

Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, a precios económicos.

BARBADOS superiores, desde 35 á 50 pesetas millar.

ESTACAS injertables de primera clase, desde 18 á 25 pesetas millar.

ESTAQUILLAS para vivero, desde 8 á 20 pesetas millar.

Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Dirigirse a **Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).**
90-36

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a
CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el **25 de Febrero de 1910**, el vapor correo español de 10.000 toneladas, **Valbanera**

(su capitán, don Antonio Bilbao).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, **Cipriano Rodríguez Garcia, Doctor Riesco, 15, Salamanca.**

MALA IMPERIAL ALEMANA

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior de señoras; cuerpos ajustados sin costuras ni pliegas. Toda clase de prendas para niñas como inglés. Clase especial de la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

BONA MARIA HERBERE
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y tocas usas con facilidad. Toda clase de prendas a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, 1.ª, entra a por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

Ateneo Salmantino.

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Ateneo médico.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas
"La Italia," y "La Ligure Brasiliana."

El paquete postal **Re Humberto**, perteneciente a "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 17 de Febrero y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana**, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 5 de Marzo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos, y los de tercera a **150 pesetas**. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Acúdase a **Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.**

COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 2 de Marzo, el vapor correo inglés **El Argentino.**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto. - De diez años en adelante, 211 pesetas; de dos á diez años, 106; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: **Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.**

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

2 de Marzo. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 211 (incluso impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Ursáiz, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa-SubAmericana. Salidas de Vigo.
Hamburg-America Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el

23 de Febrero de 1910, el vapor correo..... **Cap. Vilano.**

6 de Marzo de 1910, el vapor correo..... **Cap. Arcona.**

Precios á Rio Janeiro, 191 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el

19 de Febrero de 1910, el vapor correo..... **Santa Rita.**

Precio del pasaje: 221 pesetas.

HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el

23 de Febrero de 1910, el vapor correo..... **Frankenwald.**

5 de Marzo de 1910, el vapor correo..... **Allemania.**

Precios: á Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 243 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VACANCIAS

Salidas mensuales para el HAVRE.

BOULY-NE SIMY y SOUTHAMPTON.

HAMBURGO

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, no presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula a persona, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MOLDRE, Plaza de VIGO.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATOS EFECTUADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

EN SALAMANCA
L. PÉREZ PUOL-1

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTATOS EFECTUADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

EN SALAMANCA
L. PÉREZ PUOL-1